

MENDOZA, 14 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22503/18 caratulado: "KOLLENBERGER, Gabriel Ernesto s/ Solicitud prórroga de designación en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, interino "Dibujo I, II y III" y "Talleres de Pintura y Escultura" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales. ".

CONSIDERANDO:

Que el Sr. KOLLENBERGER accedió al cargo Ayudante de Trabajos Prácticos, mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según designación efectuada por resolución N° 119/18-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Dirección de Personal.

Que a fs. 7, la Dirección General Económico-Financiera informa que para atender la solicitud se cuenta con la vacante correspondiente.

Que, si bien la ordenanza 4/15-C.D. estableció un año como plazo máximo de designación y considerando que se trata de funciones extracurriculares se convocará al Director de Carreras para que establezca una grilla especial de evaluación, que permita la convocatoria a concurso del cargo.

Lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de diciembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

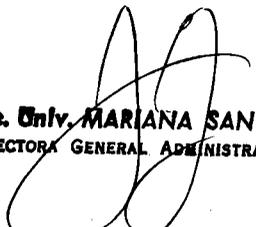
ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio extracurricular detallado en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **340**

F. A.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
BECAÑO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	ESPACIO EXTRACURRICULAR	PERIODO
33.917	KOLLENBERGER, Gabriel Ernesto	Ayudante de Trabajos Prácticos	Funciones de Modelo en los espacios curriculares de las Carreras de Artes Visuales	Desde el 01/01/19 hasta el 31/12/19

RESOLUCIÓN N° **340**

F. A.


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Arturo Eduardo Tascheret
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO